

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-5-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 65
DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre, 5 pesetas
Bimestre, 10
Año, 24
Extranjero: Precios convencionales.

Asuntos internacionales

Las conversaciones de Londres

Periódicos italianos

Los periódicos italianos no publican comentarios acerca de las conversaciones de Londres.

Periódicos ingleses

«The Times» habla de los armamentos alemanes, los tanques de juguete, la militarización de la juventud y la atmósfera bélica que se respira en el país.

Se ocupa de la visita de M. Herriot a Londres, en la que se llegó pronto al acuerdo de examinar en Ginebra la cuestión de los armamentos alemanes, pero desgraciadamente hasta ahora Alemania rehusa ese proceder.

«The Manchester Guardian» estudia el plan francés sobre armamentos, y cree, con Mr. Henderson, que las conversaciones de Londres favorecerán una solución. El plan francés es más bien el bloque de aliados europeos de Francia, habiendo contribuido a él los señores Benes y Politis. No valdrá nada la política internacional que se intenta crear. El único remedio para combatir las aspiraciones alemanas es el DESARME EN LOS DEMÁS PAÍSES.

«News Chronicle», trata de las conversaciones de Londres, con M. Herriot, diciendo que la actual situación no puede continuar y que los estadistas continentales deben comprender que se está ante un cambio inevitable.

Periódicos portugueses

«Diário de Notícias» comenta las declaraciones del semanario inglés «Observer» considerando necesaria la revisión del SINISTRO TRATADO DE VERSALLES, pues desgraciadamente parece cierto que la tensión franco-alemana aumentará y será difícil evitar una explosión.

Prensa periódica francesa

«Le Temps», da cuenta y analiza las conversaciones mantenidas en Londres, expresando que ciertos medios influyentes ingleses, preconizan una línea política en la que Alemania se comprometería a no plantear durante diez años, la cuestión del «statu quo» territorial. En compensación se le reconocería la facultad de disponer en cantidad muy limitada, de las mismas categorías de armas que las demás naciones, (lo que implicaría en contra de las disposiciones de Versalles, el derecho de fabricar sus armas). Así mismo las demás Potencias desarmarían progresivamente. Esta solución equivaldría en principio a diez años de descanso en Europa, pero de hecho no aportaría ninguna garantía de seguridad por no existir sanciones en caso de que Alemania con los rearmamentos permitidos violase la tregua. En caso de establecerse sanciones, éstas sólo podrían provenir de obligaciones de asistencia mutua contra cualquier agresor eventual. Considera que la actitud alemana con respecto a la celebración en Ginebra de la conferencia de los

Ayuntamiento de Burgos

A las doce horas del día 11 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, la subasta para la construcción de 19 sepulcros de primera clase con bacas y topes de sillaría en el Cementerio municipal con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación y con arreglo a las normas que establece el artículo 14 del Reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.

Servirá de tipo de licitación la cantidad de 5.809'88 pesetas y para tomar parte en la misma consignarán los interesados la fianza de pesetas 290'48 o sea el 5 por ciento, que se elevará al 10 una vez adjudicada definitivamente la subasta.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase 6.ª e irán dirigidas al Sr. Alcalde Presidente debiendo acompañarse a las mismas además del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias los obreros de cada oficio que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 18 de Octubre de 1932. El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

DATOS PARA LA HISTORIA

Lo que se descubre

En la sesión de la tarde del lunes último, del Congreso del partido republicano-radical o leuouxiista, que se está celebrando durante estos días, uno de los concurrentes, el señor Carreras dio lectura de unos datos ESCANDALOSOS sobre los llamados ENCHUFES, y lo que cuestan estos al Estado, a la Provincia y a los Ayuntamientos.

Los diputados del PARTIDILLO llamado «Acción republicana», que preside el jefe del Gobierno, señor Aznar, el de los RESPETOS y VENERACIÓN a los valores espirituales, y el tan TRADICIONALISTA como el que más (don Miguel Maura, el ex-ministro de la Gobernación, y ministro de Idem cuando la quema de los conventos, iglesias, centros de ciencia y de progreso, de trabajo y de arte y de caridad, dijo que era tan católico como el que más), son veintiseis (han aumentado con el usufructo del Poder) y cobran del Presupuesto español, la cantidad enorme de DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS (que en el quinquenio no llegan al perro gordo).

Los diputados del partido republicano-radical o leuouxiista, son 90 y cobran ciento veinticinco mil pesetas. Los socialistas son ciento quince diputados y cobran SETECIENTAS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y TRES pesetas y nueve céntimos (¡cuidado si son austeros, que en el quinquenio no llegan al perro gordo!).

Los radicales-socialistas son 55 diputados (cosa asombrosa, pues son cuatro gatos en toda España), con el abrigo del Presupuesto nacional la extraordinaria suma de TRESCIENTAS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA PESETAS. (Estos radicales-socialistas son tan AUSTREROS (?) que no cobran céntimos).

La Esquerda catalana, que cuenta 41 diputados, cobra CUATROCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL PESETAS (muy austeros también, porque no han ahorrado céntimos).

«Pobre Cataluña, con tales gentes de la izquierda!»

El señor Carreras no tiene aun datos completos de la Orga gallega, el partido republicano, que preside el señor Casares. Quiroga, ministro de la Gobernación; por dice el señor Carreras que importa un buen capítulo lo que cobran los diputados de la Orga gallega.

Bueno, «¡igo malo!» y, ahora, se asustan ustedes del presupuesto de gastos del Gobierno republicano con el asombroso haecendista catalán, señor Carreras; presupuesto que asciende a CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES DE PESETAS (¡qué será al fin!) de QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESETAS?

«Lo ven ustedes, señores, ¿La culpa de todo esto LA TENIAN los curas, los frailes y monjas, la Iglesia, los Obispos, el Ejército, la Guardia civil, la Monarquía, y la Casa real?»

Ahora, la cosa es diferente; y por ello nos van a dejar sin blanca; y todo será Jauja y no habrá preocupaciones.

Todos iguales: en pelota. Y lo que dice el refrán: «de perdidos, al río».

Que se chupen esa

Cuando el decreto del Gobierno secretario de la República con Constitución atea, hizo quitar los Crucifijos de las escuelas, algunos periódicos de la izquierda, o todos, escribieron las enormidades de siempre, ya hábito en ellos; y a éste tenor:

«No hagan asustamientos nuestros cavernícolas. Nadie atenta con ese proyecto a la Religión, que es cosa íntima de la conciencia. Pasa con eso como pasó cuando se ordenó la retirada de los Crucifijos de las escuelas. Quiso el Estado, que es laico, demostrar así su más completa neutralidad. Ninguna persona inteligente puede ver otra cosa en las medidas que el sentido revolucionario de la República.»

Vamos a contraponer a esas enormidades de la Prensa secaria y republicana, lo que el señor Unamuno —que no es cavernícola, sino un revolucionario— ha escrito sobre la campaña contra el Crucifijo.

Ha escrito, el señor Unamuno, de esta suerte:

«Porque hay que decirlo claro, y en ello tendremos que ocuparnos: la cam-

paña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional. Claro que de confesión ANTI-CATOLICA y ANTI-CRISTIANA. Porque lo de la NEUTRALIDAD es una ENGANIFA. QUE NO ES HACEDERO, NO, NO lo es en buena pedagogía, que los maestros nacionales populares, laicos de veras y no de engaño, de España, eduquen a la española a los hijos de esta, PRES-CINDIENDO DE LA TRADICION NACIONAL, QUE SE SIMBOLIZA Y EM-BLEMATIZA EN EL SANTO CRISTO CRUCIFICADO. Y esto no comprenden y consienten cuantos han salido de la caverna prehistórica, sean cuales fueren sus creencias o descreencias. Depende sencillamente del SENTIDO DE CIVILIZACION DE QUE SUELEN ANDAR TAN ESCASOS COMO LOS IDOLATRAS TROGLODITAS LOS TROGLODITICOS ICONO-CLASTAS».

Enorme varapalo es este, propinado por el señor Unamuno a los suyos; a los republicanos, a los socialistas y a los radicales-socialistas, azaristas, leuouxiistas, orquistas gallegos, de la Esquerda catalana, mauristas y demás partidos políticos revolucionarios, que activa o pasivamente, por modos directos o indirectos, han contribuido a que sea destruido el Santo Crucifijo, signo excelso de nuestra tradición, de las escuelas, a las cuales acuden inocentes niños; para privarles de los consuelos del cristianismo.

Acabar con quienes estorban

Aquí va la noticia siguiente: «Una Orden del Ministerio de Estado dispone la separación definitiva del servicio de los siguientes funcionarios de la carrera diplomática:

Don Francisco Gutiérrez de Agüera, Embajador.

Don Emilio María de Torres, ministro plenipotenciario de primera clase.

Don Luis de Silva y Carvajal, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Don Diego A. y Roca de Togores, ministro plenipotenciario de tercera clase.

Don Rafael Romero Ferrer, secretario de segunda clase.

Don César Aragón Carrillo de Albornoz, secretario de segunda clase».

Este es el respeto que los que mandan, republicanos, socialistas y radicales-socialistas, tienen a la libertad de pensamiento, y el amor que sienten hacia el prójimo. Al que les estorba por cualquier concepto, se le deja sin puesto y sin pan.

Y ¡vivan la justicia, la igualdad y la fraternidad republicana!

Ni curas, ni frailes, ni campanas; pero que les den pesetas

Allá va otra noticia, que es una de tantas fotografías de lo que son los radicales-socialistas.

«Se ha celebrado por el Ayuntamiento sesión esta tarde.

En ella se dió cuenta de un escrito presentado por los radicales-socialistas, pidiendo la reglamentación del toque de campanas; una propuesta sobre supresión de la cuota de alquiler de los contadores de gas y agua; que dos veces al mes, la Banda municipal ejecute el Himno de Riego; que se suprima la postulación de religiosos; y QUE SE DE A LOS RADICALES-SOCIALISTAS REPRESENTACION EN TODAS LAS JUNTAS SOCIALES.

El escrito ha pasado a dictamen de la Comisión correspondiente.

«Frailes? Ni pensarlo. ¿Curas? Horror. ¿Pedir limosna los religiosos; quién sabe si para ancianos o niños, hasta con enfermedades incurables y repugnantes? Espantoso crimen.

«Toque de campanas? Molestan. En cambio, escándalos nocturnos a altas horas, para alegrar a los que duermen y necesitan descanso. Esto es lo nuevo y revolucionario. Himno de Riego a todo paso.

«¿No sería mejor que se procurara llevar alimento a los estómagos de los parados y sus familias?»

Ahora bien, a los radicales-socialistas—aunque a los frailes y monjas no se les permita implorar la caridad en favor de los enfermos y necesitados—puestos, TODOS los PUESTOS que pidan.

Así, la vida es un soplo.

BERO GRULLO.

EN LA FLARMONICA

TRIO PASQUIER

La combinación de violín, viola y violoncello, que escuchamos ayer en la primera reunión de la temporada XXIII de nuestra Sociedad Flarmónica, es poco frecuente ya que generalmente los tríos se hacen a base de piano. La personalidad de este instrumento es tan destacada que no se aviene a confundirse en la masa sonora formada por otros, y por ello siempre sobresale y resalta entre todos, no empastando bien la sonoridad de sus cuerdas metálicas heridas por el mazo con los suaves sonidos de los instrumentos de cuerda pulsados por el arco. De ahí que las agrupaciones formadas exclusivamente por estos últimos sean más agradables, y las obras escritas para ellas tengan esa aérea e ingrátida prestancia que les dan un particular encanto por la perfecta unión de sus componentes, nacida de la igualdad de timbre de sus elementos.

Es de alabar sin tasa la formación de agrupaciones que den a conocer obras de mérito ocultas y arrumbadas, y por ello merecen bien de los aficionados a la más bella de las Artes los hermanos Pasquier que han unido sus extraordinarias dotes de concertistas para formar un trío que lleva por doquier las exquisitas esencias de belleza encerradas en las hermosas obras escritas para esta combinación musical.

El Trío en do menor de Beethoven que oímos en primer lugar pertenece sin duda a su primera época y se advierte en él aún la clara influencia de Haydn; pero ya se vislumbra, principalmente en el «adagio», al coloso que más tarde ha de componer la Novena Sinfonía.

En torno a un Estatuto castellano

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Señor director de «El Castellano» —Burgos.

Muy señor mío: En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Corporación, me es muy grato (dando cumplimiento al mismo) dirigirme a usted, rogándole acciera en sus líneas el acuerdo que con relación a un Estatuto castellano ha adoptado con fecha de hoy y que son los siguientes:

1.º Adherirse y apoyar la bella iniciativa que sobre organización de la región ha publicado el «Noticiero de Castilla».

2.º Dirigirse a la Diputación provincial interesando se ponga de acuerdo y en relación con las de las demás provincias hermanas para designar las personas encargadas de preparar el Estatuto castellano.

3.º Interesar de los Ayuntamientos de la región por medio de la Prensa y de los partidos políticos en general, apoyar estos acuerdos, e interesar que asimismo, los interesen a su vez de las demás Corporaciones y entidades de carácter oficial y particular, se adhieran y los adopten idénticamente.

4.º Enviar a la Prensa regional de todos los matices copia de estos acuerdos e interesar que asimismo pidan ser insertados en otros periódicos.

Lo que me es muy grato en comunicar a usted en cumplimiento del mismo, esperando que le prestará su valiosísimo apoyo y hará publicar en obsequio a nuestra querida región.

Le saludó muy atentamente en nombre de la Corporación, el secretario,

MAX ESCRIBANO

Cordovilla la Real 20-10-1932.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Se ruega encarecidamente a los suscriptores y anunciantes de este periódico, que todos los giros que efectúen para pagos de suscripción o anuncios, lo hagan exclusivamente a nombre de el Administrador, Santander, 10 y 12, bajo.

El Trío en si bemol de Schubert está impregnado de esa fragancia sutil de romanticismo que marca con sello inconfundible las obras de este autor y sobresale entre sus partes el elegante y delicado «menuetto».

A buen seguro que al escribir Mozart su «Diverimento en mi bemol», tercera obra del programa, no se hallaba en la plena posesión de aquella alegría fresca y jugosa que derramaba a manos llenas en sus composiciones y por ello es particularmente interesante esta obra, pues marca un estilo en Mozart distinto del que habitualmente le caracteriza. No se concibe al autor de «Las Bodas de Figaro» poniéndose triste y casto tras trascendental como en el «adagio». Algo se atisba de Mozart, del verdadero Mozart, en el «menuetto», pero detrás de alguna cosa extraña y desacomunada que oculta su auténtica personalidad.

Como ya he dicho, los hermanos Pasquier dominan individualmente sus instrumentos respectivos y se unen con toda perfección en una agrupación de un mérito sobresaliente cuyas características son la finura de matices y la gracia netamente latina con que «dicen» sin perjuicio de su ser y correcta interpretación.

El público que ocupaba el teatro ovacionó largamente al comprender el valor excepcional del Trío y éste ante la insistencia de aquél regaló una deliciosa versión del «presto» del Trío 2 de Beethoven que cerró dignamente tan magnífica velada musical.

A. C.

Notas municipales

INDUSTRIAL MULTADO

Por haber puesto a la venta sesenta kilos de pescado después de haber sido retirado por el inspector por no reunir condiciones para el consumo, ha sido multado por la Alcaldía con 50 pesetas el dueño del establecimiento.

También han sido multados a otro industrial 30 kilos de pescado, por la misma causa.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo, por no llevar luz en la bicicleta y dar el nombre supuesto, a los guardias; con 2 cada uno, el dueño de una casa, por no tener luz durante las noches, en el portal de la misma; y una mujer, por consentir a un hijo suyo de corta edad, arrojar piedras desde la calle de Fernández Zúñiga a la Plaza de Santamaría.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se fije constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

«Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200 millones de pesetas
Reservas: 48

CAJA DE AHORROS INTERES 4 POR 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

VALORES

Compra y venta de valores del Estado y demás valores mobiliarios en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao

Sucursal de Burgos

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Escuelas y Maestros

En la relación de escuelas creadas definitivamente que publica la «Gaceta» del 19, figuran las siguientes de esta provincia.

Estépar, una de niñas; la mixta que existe se convierte en escuela de niños.

Puentenebro, una de niños y otra de niñas.

MEJORAS PARA LOS MAESTROS.

Copiamos de «La Escuela Moderna» correspondiente al día 19: Aunque en el decreto que publica la «Gaceta» del domingo no se especifican los detalles de presupuesto, conocemos ya, como cosa cierta, que se lleva en el proyecto del de Instrucción pública la creación de cien plazas de maestros y otras tantas de maestras en la nueva categoría de 9.000 pesetas. De igual suerte se proyecta la desaparición de la intermedia de 3.500, ascendiendo para ello a todos los que ahora figuran en ella, a 4.000; y, además, se consigna un crédito de cuatro millones de pesetas para la creación de 4.000 escuelas en 1 de octubre.

DISTRIBUCION DE PLAZAS EN EL ESCALAFON.

Dice también «La Escuela Moderna»:

Después de tanto barajar números y combinaciones, al fin hoy ya podemos decir que es definitivo el acuerdo de la distribución en nuestro escalafón de las plazas que corresponden a las escuelas de nueva creación con cargo al vigente presupuesto de los 2.667.462 pesetas. Se crean 40 de maestros y otras tantas de maestras, en 8.000 pesetas y las restantes hasta 2.530 que es el número de las escuelas nuevas creadas en el presente presupuesto, en la categoría de 4.000 pesetas. El número que de estas 2.500 plazas corresponde a cada categoría de maestros y maestras es distinto, ya que se ha tenido en cuenta el número de años de servicios que llevan los interesados a fin de equiparar tiempo y ascensos, que hoy están desequilibrados. Poco más o menos corresponden al escalafón de maestros 1.900 plazas y al de maestras 600. Los ascensos producirán efecto desde el 1 de octubre actual, no tardando en publicarse la oportuna disposición.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, sensacional estreno de la producción SONORA.

ARIZONA

comedia sentimental, de interesante argumento. Es la mas grande creación de la artista de más fama mundial Laura La Plante.

EL DOMINGO: Estreno de la grandiosa y espectacular superproducción SONORA.

El Código Penal

El films del absoluto realismo y la y la máxima emoción, totalmente hablado en español, interpretado por María Alba y Carlos Villarías y Barry Nor-ton.

MUY PRONTO: ¡Acontecimiento Sonoro.

Alcapone

Intenso y emocionante drama que refleja la vida acaudal del célebre bandido de Chicago.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna

patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sót. de Carlos.

SENSACIONAL Y FORZOSA LIQUIDACION

ANSELMO MATUTE

MERCADO 8

Por derribo forzoso, tengo necesidad de liquidar antes del 1.º de Noviembre

5.000 PARES

de calzados de todas las clases y tamaños a mitad del valor en fábrica

Visite por curiosidad esta asombrosa LIQUIDACION y no dude acabará comprando por Interés

FIJESE V. BIEN son 5.000 pares que

Los cedo a precios casi regalados. Acuérdese de esta dirección

ANSELMO MATUTE Mercado 8

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE-SONORO

Parce que el Coliseo Municipal adquiere nuevamente el prestigio que tuvo hace años, y en estos días hemos observado que las sesiones de tarde como las funciones de noche se ven muy concurridas por familias de nuestra osea sociedad.

Tenemos referencias de que la Empresa prepara atractivos programas de películas filmadas por los ASÉS de la pantalla, y prueba de ello que anuncia para el domingo próximo la película que se estrenó en Madrid recientemente con motivo de la inauguración de la temporada en el antiguo «Rialto» (ahora «Cine Astoria»), la extraordinaria superproducción «Una hora contigo», de la cual son felices intérpretes Maurice Chevalier, Jeanette Mac Donald y Lily Damita. «Una hora contigo», es una hora llena de encanto de delicia, de aventura cispesante para los protagonistas de este film. Es también una hora llena de diversión, de gratas canciones y de alegría para el espectador. Para las funciones del domingo, se empezará a vender el billete hoy viernes, sin aumento de precios.

La proyección de esta cinta ha despertado mucho interés entre los buenos aficionados al cine. Hoy, hay una película muy interesante para los amigos del boxeo. Ese día se rodará el match Uzcudun-Schmelling. También se proyectará ese mismo día «Un marido virtuoso», divertida comedia de gran comedia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Abraham de las Heras Espinosa. Defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra Victoriano García Rojo, sobre imprudencia temeraria. Defensor, licenciado Ríos; procurador, señor Berruete; ponente, señor presidente; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, seguida contra Julián García Vatorna. Abogado, licenciado Estrada; procurador, señor Herretero; ponente, señor Villar; Secretaría del señor Mena.

SALA DE LO CIVIL.

Competencia suscitada entre el juez de primera instancia de esta ciudad y el de igual clase de Lerma. Abogado, licenciado Laguarda; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Juana; Secretaría del licenciado señor Mena.

Fleito procedente del Juzgado de Soria, sobre revocación de donaciones, seguid oentre doña Antonia Ramos y otros con el Ayuntamiento de Vanusa. Abogado, licenciado don Ricardo La Cierva; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Sancha; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Sedano sobre tenencia de armas, seguida contra Juan Manuel y Pompilio Díaz Peña, se ha dictado sentencia condenando al Juan Manuel a cuatro meses y un día de arresto mayor, absolviendo libremente al otro procesado Pompilio Díaz.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre infracción de la ley de pesca contra José Romero Martín, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al Ayuntamiento de Vallorbe 1,25 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre disparo, contra Santiago Castro Izquierdo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Junta Provincial de Beneficencia

SESION ORDINARIA CELEBRADA LOS DIAS 14 Y 15 DE LOS CORRIENTES.

Señores que asisten: presidente en cargos, don Valeriano Pérez Flores Estrada; vocales don Domingo del Paredo, don Jerónimo Carbalieta, don Honorario Martín, don José Franco, y el secretario administrador don Juan Picon.

Asuntos despachados y resoluciones recaídas:

1.ª Comunicación del presidente de la Junta del Asilo-Hospital de Villasana de Mena, con relación al lote 11, fincas de Vallejo, que quedó desierto por no haber licitador que cubriera la tasación; la Junta acuerda informar a la Superioridad apoyando lo solicitado por el Patronato.

2.ª Comunicación de los Patronos de la Fundación Colegio de San José en Villasana de Mena pidiendo autorización a esta Junta para nombrar Profesores (Religiosos o Seglares e inaugurar referida Fundación; la Junta acuerda por unanimidad autorizar al Patronato lo solicitado.

3.ª Cuenta de una comunicación del presidente del Patronato de la Fundación Escuelas en Nococe y Loma, fecha 30 de septiembre último; la Junta queda enterada y toma el acuerdo por unanimidad: 1.ª Que se comunique a la Dirección general de Beneficencia las manifestaciones que el Patronato hace con relación a la inversión del sobrante de las cuentas del ejercicio del año 1931 con certificación del artículo 5.º de los Estatutos fundacionales; 2.ª Que no se haga la autorización que solicitan para invertir 500 pesetas en obras para mejoras de los edificios de la fundación, hasta conocer resolución de la Superioridad con relación a la inversión del capital sobrante; 3.ª Que no se pueden alquilar los edificios de la Fundación pues deben estar para sus fines y 4.ª Que anuncie la vacante del maestro de Loma en el «Boletín Oficial» de la Provincia con arreglo al artículo 4.º del Título 4.º de los Estatutos Fundacionales, de todo lo acordado por esta Junta que se da conocimiento al Patronato.

4.ª Por el concurso abierto por esta Junta para proveer de maestro y maestra las Escuelas de la Fundación Fernández, recayó el acuerdo por unanimidad nombrar profesor a don Domingo Ruiz Díez, de Villasana de Mena y por mayoría de votos profesora a doña Valeriana Díez Ugalde, de Villarcayo.

5.ª Respecto de la enseñanza en dichas Escuelas el señor Flores Estrada en atención al carácter católico del fundador pidió que se colocara el Crucifijo como emblema de la enseñanza que había de darse a lo que se adhirió el señor Martín Laguarda, pidiendo se consignase expresamente. Los señores señores se opusieron entendiendo que por no haber cláusula consignada habría de ser laica la enseñanza. Los señores Flores Estrada y Martín Laguarda propusieron que fuese al informe de dos letrados del Colegio por entender era cuestión de interpretación legal, lo que fué desestimado en votación en vista de lo que se solicitó también a votación la clase de enseñanza, resultando que habrá de ser laica por cuatro votos con el del señor Gobernador que en aquel momento entró en la Junta, ocupando la Presidencia, votando en contra los señores citados que formularon su voto particular que prometieron hacer constar en el libro oportuno.

6.ª Se aprueban solicitudes de fondos de varias fundaciones que se detallan en la forma siguiente: Hospital de Villasandino, 200 pesetas; Hospital del Rosario en Briviesca, 1000 pesetas; Socorro a pobres en Olmitillos de Sasamón, 100; Socorro a pobres Hospital de Orón, 100; Hospital de San Juan en Castrojeriz, 500; Hospital Socorro a pobres en Ameyugo, 200; Hospital en «La Vid de Bureba», 100.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas y 45 minutos del día al principio indicado.—El presidente en cargos, Valeriano Pérez Flores Estrada.—El secretario administrador, Juan Picon Ruiz.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

MAÑANA, a las 7 y 10.30, la bonita comedia

Un marido virtuoso por Betty Compson y Jean Arthur.

COMPLEMENTO: Match de boxeo UZCUDUN - SCHMELLING

EL SABADO, podrá admirar a WILLIAM HAINES, en

HAZTE RICO PRONTO

divertida película cómica.

Las entradas para las funciones del DOMINGO, empezarán a venderse el VIERNES, sin aumento de precio.

Pronto.... MATA HARI por Greta Garbo

Notas de Sociedad

HIGIENE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

No se debe estudiar inmediatamente después de una comida, puesto que esto atrae la sangre del estómago, impide la digestión y causa dolor de cabeza.

Cuando el dolor de cabeza es originado por una mala circulación, las manos y los pies suelen estar fríos mientras la cara está enrojecida y la cabeza caliente.

Un baño caliente de pies con compresas frías en la cabeza y en la nuca, será un gran alivio.

Si el dolor de cabeza es producido por indigestión, un fomento caliente al estómago es un buen remedio.

El masaje eléctrico tanto a la cabeza como al estómago es de resultados maravillosos.

La electricidad obra milagrosas curaciones y las ha obrado desde muy remotos tiempos. Esto no es una novedad de hoy.

El médico Scribner utilizó con éxito en sus estudios de la electricidad las conmociones producidas por ese vulgar pescado que se llama «raya» y le dió el gran resultado para combatir los fuertes dolores de cabeza que padecía con frecuencia el Emperador Claudio.

Esta es la más antigua aplicación de la electricidad de que hace mención la historia.

El poder curativo de la electroterapia ha caminado en una marcha veloz desde entonces hasta nuestros días en que las muchas curaciones por la electricidad parecen maravillosos milagros.

Las corrientes eléctricas mejoran notablemente y los sentidos masajes de una buena masajista curan radicalmente dolores reumáticos, aun los que parecen incurables por lo antiguos.

Es muy conveniente tener en casa una maquina de dar masaje vibratorio. (Prohibida la reproducción.)

ENFERMO.

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Domingo Dancausa, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Seguimos pidiendo al Señor por que le conceda la salud.

NECROLÓGICA

En la madrugada del día 16 del actual, falleció en San Sebastián a la edad de 38 años, víctima de un colapso, el sargento del Cuerpo de Seguridad don César González González, conocido en esta ciudad por haber prestado servicio en la misma.

Reciba su esposa doña Cesarina Pérez; hijos, María Trinidad y Joaquín; padre, don Joaquín González Ramos, secretario jubilado de Villazopeque; hermanos, don Jesús, teniente de Caballería retirado e Inspector para huérfanos del arma de Caballería de Valladolid y don David, alguacil del Juzgado de Instrucción de esta capital y demás familia, nuestro sentido pésame.

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el domingo día 23, una excursión pasando por Arlanza, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8, habitación núm. 4

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

Veá Vd. el viernes, la grandiosa película del oeste, gran creación de Bufalo-Bill, titulada

PEGA FUERTE

Película de costumbres del Far-West para grandes y chicos. Emociones sin cuento, luchas etc...

PRONTO: «El Capitán Pedro Martell», «La joven desaparecida» (por Edif Polo), «La señorita ción» etc. EL DOMINGO?.....

Noticias varias

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado 50 pesetas, las entregue en la Administración de este periódico, extraviadas al conocido vendedor ambulante de lotería, Román Pampliega (a) «Cuca» el ciego, por tener que responder de ellas.

EL 19 no celebró sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. J. Santillana.

Se vende en la librería EL CENTRO CATALICO, Lain-Calvo, 14

En la Sección de Tribunales y en el señalamiento para hoy, aparecía la vista de la causa, sobre hurto, contra Abraham de las Heras Espinosa.

Para evitar confusiones hacemos constar que no se trata en el señalamiento del contratista de obras don Abraham de las Heras Esteban.

Queda complacido el interesado.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cubida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

El industrial don Sebastián Carranza Cantón, domiciliado en la calle de la Concepción 8, ha denunciado en la Comisaría que ha recibido por correo una carta anónima amenazándole con quemarle la casa y el garage si en el término de ocho días no despidió a un chófer extranjero que hace seis días ha recibido para sus servicios.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

¿Desea usted adquirir un estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 19 525.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sót. de Carlos.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que las oficinas de los Registros de la Propiedad y Mercantil, han sido trasladadas a la calle de San Juan, número 56, primero, izquierda.

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

Sucesor del señor Navarro

Cirujía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.

Especialidad en trabajos de oro.

Ultimos adelantos. RAYOS X.

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

BSPOLON, 2 y 4

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Eugenia Urien Minguez, María del Carmen de la Calle González, Rosario García Beato.

Defunciones.—Paula de la Peña Puente, de Burgos, 8 meses, San Pedro y San Felices.

Jarabes para refrescos-Maranjadas

De pureza absoluta

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, paral. 1424

Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla. 0'75.

Caja de 6, 3'75.

Depósito: OROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

UNA COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

Todas las misas que se celebren mañana, sábado día 22, en la parroquia de San Lorenzo, altar de la Virgen del Amor Hermoso, de ocho a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA

DOÑA PETRONILA ORTEGA DE SERNA

que falleció el 23 de Octubre de 1931.

(R. I. P.)

Sus hijos, don Teodomiro, don Rodrigo, doña María del Carmen, don José y doña María del Amparo; hijos políticos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos-21-10-932

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministros.--Una droguería y una carnicería apedreadas.--La sesión de esta tarde en el Congreso

EN GUERRA.

Madrid 20 (4 t).--El ministro de la Guerra recibió al general Rodríguez del Barrio, al comandante Burguete, al señor Aramburu, a la Junta de la Sección de Ciencias del Ateneo, a la Junta directiva de la juventud de Acción republicana que le dieron cuenta de los actos realizados y de los que preparan. El presidente les prometió que antes de fin de año daría una conferencia pública en un teatro de Madrid dedicada a todas las juventudes republicanas de España.

Le visitó una comisión de alumnos de la Escuela industrial con el director del Centro, pidiendo al señor Azaña que se consignara en los presupuestos la cantidad suficiente para atender el funcionamiento debido de la Escuela y así cesarían en la huelga en la que están secundados por varios centros.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 20 (4 t).--El presidente de la República recibió al año comisionario de España en Marruecos señor López Ferrer y a los diputados señores Palomo, Rizo, Azorín, Sáenz Díez, Royo Villanova, con don Sebastián Garrowa, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid y a don Miguel Cámara.

EN ESTADO.

Madrid 20 (4 t).--Zulueta asistió al banquete de despedida que se celebraba en la Embajada de Méjico en honor del nuevo embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo. Cuando se dirigía el señor Zulueta a la Embajada habló con los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada que comunicarles. Asistió al banquete el director general de asuntos del ministerio señor Alvarez Buyla.

EN INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 20 (4 t).--El ministro de Instrucción pública estuvo hoy en la Casa de Salud de Santa Cristina. El señor de los Ríos quedó altamente impresionado de la perfección con que están instalados todos los servicios.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 20 (4 t).--En la sesión de esta mañana del Congreso de la U. G. T. se terminó la discusión referente a los Estatutos. Luego hablaron los delegados extranjeros. El representante de la Oficina internacional del Trabajo, pronunció un discurso en castellano, elogiando la labor de Consejo y pronunciando frases de encomio para Albert Thomas y Largo Caballero.

Los demás delegados extranjeros hablaron en sus respectivos idiomas y luego oírán traducidos por el señor Fabra Rivas. El delegado inglés habló de la crisis mundial diciendo que era debida al exceso de producción; culpa principalmente al capitalismo; elogia a los obreros españoles porque han sabido conquistarse la libertad. En Inglaterra, dice, hay

una gran reacción a favor del socialismo y en las primeras elecciones nos compensaremos de las pérdidas que tuvimos en las últimas.

El delegado de Bélgica habla en nombre de Holanda, Suiza y Escandinavia diciendo que los obreros no pueden cruzarse de brazos ante la crisis mundial.

Guirau, en nombre de la Federación de sindicalistas del Sena, entrega una bandera a la U. G. T. recuerda a Ferrer y dice que los obreros tienen que defender la República para implantar el régimen socialista. El representante de la Internacional francesa dice que ahora es cuando empieza a vivir el pueblo español, porque se gobierna a sí mismo.

Cordero contesta en nombre de la U. G. T. diciendo que la revolución comenzó el 14 de abril pero no ha terminado todavía. Habló del paro mundial que afecta a catorce millones de hombres, y dice que una dictadura burguesa sería peor que una restauración monárquica, aunque en esta no hay que pensar. Habló de las dictaduras portuguesa y alemana, condenándolas, y terminó con vitores a la U. G. T. y a la Internacional.

Esta noche habrá sesión para elegir Junta directiva.

EL ESTADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO.

Madrid 20 (4 t).--El señor Largo Caballero ha mejorado durante la noche, por lo cual ha podido descansar mejor que en las noches anteriores.

ESTABLECIMIENTOS APEDREADOS

Madrid 20 (6 t).--Un grupo de individuos apedreó a las diez de la mañana una droguería y una carnicería en la calle de López del Hoyo.

La policía practicó la detención de uno de ellos.

MUERTE REPENTINA.

Madrid 20 (6 t).--En el expreso de Córdoba llegó el comandante Fernando Blasco, que se sintió repentinamente enfermo, falleciendo al llegar a la "Casa de Socorro".

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 20 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Escuchó y tribunas desanimadas. En el banco del Gobierno, el ministro de Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Ortiz de Solórzano se queja de que no se cumple la tasa del trigo y pide al ministro de Agricultura de las órdenes oportunas a las autoridades para que hagan cumplirla. Pide también que se traigan a la Cámara algunos antecedentes sobre Arnedo. Se queja de que en Calahorra, San Vicente de Somosierra y otros pueblos, se persigue a los católicos estupidamente. Se veja a los que llevan el crucifijo al pecho, no se permite llevar en los entornos católicos la cruz alzada ni se consiente tampoco llevar el Vático a los enfermos que lo piden. Cree que ya es la hora de que se sepa en concreto a qué atenerse en esos

extremos. Se queja del silencio con que los ministros acogen los ruegos y preguntas que se les dirige y pide al ministro de la Gobernación que le conteste a varias preguntas que desde hace tiempo le tiene hechas.

Se queja de la conducta del gobernador de Logroño, a quien califica de tirano.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona

AMENAZA DE HUELGA GENERAL DE PESCADORES.

San Sebastián 20 (4 t).--Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de pescadores en huelga. Los pescadores han celebrado una asamblea, acordando que si en el plazo de diez días no se resuelve el conflicto ellos se encargarán de impedir que en el mercado de San Sebastián entren pescadores de ninguna procedencia. También han adoptado la determinación de que si pasado un plazo no se llega a resolver el recurso entabado en Madrid acerca del laudo dictado, irán a la huelga general del ramo de la pesca, y mientras tanto harán una campaña de propaganda y agitación por Pasajes y los demás puertos pesqueros.

Añadió el gobernador que del conflicto de los gráficos no sabía nada sino que continuaba igual.

En cuanto al de los metalúrgicos, dijo que había surgido una complicación. Los patronos tienen elevado un recurso contra el fallo del Jurado mixto, y los obreros amenazan ahora con ir a la huelga si tarda en resolverse ese pleito.

Por último, dijo el gobernador que también amenazaba el conflicto de los mueblistas, no conformes con las bases aprobadas.

DOS LARGAS AGUJAS ALOJADAS EN EL INTESTINO DE UN PEQUENO

Soria 20 (4 t).--El juzgado de Instrucción de Soria realiza activas diligencias para esclarecer un suceso que se halla rodeado del mayor misterio. Los periodistas también trabajan diligentemente para llegar al descubrimiento de una pista segura; pero hasta la fecha resultan infructuosos sus trabajos.

A título de rumor, sin que podamos afirmar rotundamente la veracidad de ello, podemos adelantar algunos detalles de este asunto, que tanta emoción ha causado en la provincia.

A un niño de corta edad le ha sido extraída del intestino una aguja de unos doce centímetros de larga, y hecha una radiografía a la víctima, se ha podido comprobar que dentro le queda otra de parecidas dimensiones.

Según opinión particular de un médico de la localidad, con el que hemos conversado los periodistas, parece tratarse de un caso de sadismo.

Por las noticias que se han podido recoger sabemos que los padres del niño han visto morir en circunstancias extrañas a otros dos hijos, el primero

Le interrumpe el señor Pérez Madrigal originándose un diálogo en tonos muy vivos. El señor Ortiz de Solórzano le llama grosero y el señor Pérez Madrigal se encrespa y cuando se cree que las frases van a degenerar en actos de violencia, todo se resuelve en risas.

Termina el señor Ortiz su intervención insistiendo en sus quejas contra el gobernador de Logroño y rogando al ministro de la Gobernación que no haga oídos de mercader a sus ruegos.

Continúa la sesión.

EXTRANJERO

El comunismo en Inglaterra

HACIA LA RESTAURACION MONARQUICA EN ALEMANIA.

París 20 (4 t).--Se conocen algunos anticipos de la nueva Constitución del Reich que von Papen prepara activamente. Parece que al presidente del Imperio se le añadirá un Consejo de la Presidencia, que no será ni más ni menos que una especie de Consejo de la Corona, para facilitar, según se dice en los medios políticos, la restauración monárquica, más o menos disimulada que se avecina. El Consejo presidencial será nombrado por el presidente del Imperio. Sus miembros no deberán pertenecer a ningún partido político. Tendrán un triple papel a cumplir: en primer lugar, servirán de consejeros al presidente, constituyendo, en suma un Estado Mayor político; en segundo lugar, los consejeros formarán un tercio en la futura Cámara alta. Los dos tercios restantes se constituirán con los representantes de los Estados y los miembros del Consejo Económico del Imperio. Sin embargo, es en la elección del jefe del Estado donde el Consejo de la Presidencia jugará su misión más importante. El Consejo de la Presidencia, tendrá la obligación al cumplir el mandato presidencial, de designar al candidato que haya de sucederle.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 20 (6 t).--Han sido detenidos seis individuos que traficaban con los empleos municipales. Figura entre los detenidos el gerente del Banco de valores señor Caral.

Algunos sindicalistas detenidos en la cárcel entre ellos Ascaso y Durruti, persisten en la huelga del hambre.

El juez de Saramaria se ha ofrecido a dar lecciones de catalán a los abogados de Barcelona, teniendo en cuenta que el Estatuto les exige que conozcan el idioma catalán.

Ha sido puesto en libertad el sindicalista Aracil.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 20.--El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

RESIDENCIA.

Se autoriza el traslado de residencia desde Burgos a Madrid, al inspector médico de primera clase en situación de segunda reserva, don Angel Rodríguez Vázquez.

TARJETA MILITAR DE IDENTIDAD.

Se resuelve que cuando el personal del Cuerpo de suboficiales o sargentos y sus asimilado sean promovidos al empleo inmediato, se solicite nueva tarjeta militar de identidad, anulándose la anterior.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. Otra de teniente coronel de Infantería en el Estado Mayor Central del Ejército.

DESTINOS.

Como resultado del concurso para proveer una vacante de comandante de Estado Mayor que existe en la Comisión de enlace, se ha nombrado al de dicho empleo don José Torres Martínez, actualmente destinado en la sexta división, jefe de la Sección Topográfica.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 19 Día 20

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 64 00 64 00

- A. de 500 61 50

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 79 90 78 80

- A. de 1.000 79 60

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 72 00 72 00

- A. de 500 72 25

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 89 80 89 25

- A. de 500 90 00 90 00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 94 00

- A. de 500 94 80

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 81 50

- A. de 500 81 50 81 75

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 94 00 94 00

- A. de 500 94 65 96 00

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 69 00

- A. de 500 69 25 69 25

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 77 25

- A. de 400 78 20

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

- A. de 500 84 00 84 00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 91 00 91 00

- C. de 25 000 90 00

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 81 00 81 25

Id. 5 por 100 84 00 85 65

Id. 6 por 100 96 50 96 00

Marruecos 5 por 100 79 25 79 25

Acciones

Banco de España 512 00 512 00

- Hipotecario

- Hispano Americano

- R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito

Central

Arrendataria de Tabacos 185 00 182 00

Explosivos 612 00 604 00

Azucareras ordinarias 45 00 44 00

Altos Hornos 80 00

Duro Felguera 47 00

Madrid-Zaragoza-Alicante 165 00

Norte de España 221 00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie

- 2.ª -

- 3.ª -

- 4.ª -

- 5.ª -

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100 81 25 80 35

Alicante 5 por 100 1.ª H. 227 50 224 50

- 3 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional

Francos 48 05 48 05

Libras esterlinas 41 35 41 35

Francos suizos 236 40 236 40

- belgas (oro) 170 10 170 10

Liras 62 65 62 65

Dólares 12 25 12 25

Marcos 2 91 2 91

Escudos portugueses 87 65 87 65



¡No lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: -Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dávida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO. Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Academia para señoritas. CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECION Y SOMBREROS. Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS.

Lea siempre 'El Castellano'

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8

Los que prefieren el público

COCHES CAMIONES Ford. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

INTERPELACION DEL SR. GIL ROBLES.

Prosigue el debate acerca de la interpelación del señor Gil Robles sobre el trabajo en el campo. El presidente concede la palabra al señor García Valdecasas, que no está en la Cámara.

Interviene la señora Nelken, y analiza las condiciones de trabajo de diversos pueblos de la provincia de Badajoz. Cita casos de labradores que adeudan jornales desde el año pasado, que se niegan a pagar.

Señala negativas de los propietarios a tratar con los obreros. Considera ineficaces por insuficientes las multas que a los propietarios imponen las autoridades.

EL ACOSTUMBRADO ESCANDALO.

Habla de donaciones fingidas y de simulaciones de ventas de fincas para eludir la obligación de alojamiento.

El señor Balbontín: No hay que olvidar, señorita Nelken, hay que hacer algo. Estamos en el poder. Tenemos tres ministros en el Gobierno y vamos con discursos flores.

(De los bancos socialistas surgen varias imprecaciones al señor Balbontín que insiste en sus afirmaciones).

El señor González de la Peña se adelanta hacia el escano que ocupa el señor Balbontín, con propósitos evidentes de agredirle y es necesaria la intervención de varios diputados para que no lo logre.

Entre tanto el griterío es enorme. En vano la presidencia trata de imponer orden. Puede decirse que no hay socialista que no increpe e injurie al señor Balbontín.

Conseguida al fin la calma, la oradora prosigue su discurso, refiriendo las incidencias de la siega en la provincia de Badajoz.

Pide que se aplique la ley de defensa de la República a los propietarios que no cumplen los pactos firmados con los obreros.

EL CODIGO PENAL.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre autorización para publicar como ley el Código penal, reformado con arreglo a las bases establecidas en la ley de 8 de septiembre último.

SIGUE LA INTERPELACION DE GIL ROBLES.

Interviene el señor García Valdecasas.

Muestra su inquietud por la situación social de la provincia de Canarias «Tengo noticias...» dice, «Voces en los bancos socialistas: ¡Falsas!»

El señor Valdecasas: Dicen de los periódicos de Madrid... Otra voz socialista: ¡Falso!

El señor García Valdecasas: ¡Y las noticias del gobernador!

Las mismas voces: ¡También falsas!

El señor García Valdecasas: Bien, pero es evidente que hay agitación.

Estudia luego los motivos de la

agitación y analiza las relaciones de trabajo entre los campesinos y los propietarios.

Añade que con el crecimiento del partido hay algunos socialistas nuevos que producen estas perturbaciones.

Esta campaña ha originado enorme desgaste en los obreros.

Combate la ley que obliga a los obreros de un término trabajar en otro, porque estos perjuicios principalmente los sufren los obreros.

Interviene el señor Balbontín. Aludiendo al incidente anterior, dice que combate los acuerdos con los cuales no está conforme y defiende sus ideas, para lo cual emplea sus argumentos, pero no la violencia.

El señor Balbontín entra en el debate, diciendo que los pequeños propietarios fueron engañados por los grandes terratenientes, lanzándolos contra los obreros campesinos, cuando se debieran haber unido a estos para luchar contra los grandes propietarios. El señor Gil Robles, añade, confunde lamentablemente a los terratenientes con los grandes propietarios. Lee datos del partido de Alba de Tormes, de los cuales se deduce la existencia de grandes latifundios.

Añade que ahora va a criticar la obra del Gobierno, si es que esto puede hacerse en la Cámara.

El presidente: Expongalo. (Risas).

El señor Balbontín añade que hay un aspecto en que tienen razón los agrarios y es que los pequeños propietarios no pueden vivir: pero esto refuerza la tesis de que deben arrancarse las tierras de manos de los grandes terratenientes y el caso, por lo visto, lo que los socialistas no quieren hacer.

El señor Castillo Follache se ocupa de la situación agraria en la provincia de Jaén. Culpa de ella a los socialistas, que se han adueñado de las Bolsas de trabajo y hacen lo que quieren de ellas.

Interviene el diputado por Valladolid don Pedro Martín, primer diputado que planteó en la Cámara la discusión de las leyes y decretos que afectan a la agricultura, dadas por la República.

Afirma que no viene a detener ni a colonos ni a obreros, sino a la producción agraria nacional, con altura de miras, como corresponde a un problema de vital importancia, prescindiendo de posiciones de partido o de clase.

Si la producción no llega a cubrir los gastos será inútil cuanto se haga y todas las trabas que se quieran imponer por la violencia serán contraproducentes, y el número de parados irá en aumento.

Una de las leyes más absurdas

es la de términos municipales, como ya lo dijo el orador hace once años en la Cámara y entonces no había la experiencia que hay ahora, aunque no hacía falta para los que viven en la realidad de la vida del campo. La medida solo ha servido para perfeccionar al revés; es decir, en favor del mal obrero, que hoy se aprovecha, en contra de los que son mejores, porque rinden más.

Cuando el labrador cultiva voluntariamente, obligarle a cultivar bien; pero si no quiere cultivar porque se empeña, no hay ni puede haber ninguna ley de

sentido democrático que le obligue a cultivar, porque los malos negocios individuales son también malos negocios para la nación.

Se refiere por último a la reglamentación del negocio de trigos de la cual dice que el ministro solo ha tomado de la pomenia de la Comisión lo que molesta a los labradores; pero ni las tasas infinitas escalonadas, ni el dinero abundante para préstamos ni la limitación de las ofertas en la citada Comisión, se ha dignado el ministro tenerlos en cuenta.

El señor Jiménez y García de la Serrana replica a la presidencia que suspenda la discusión, dado el escaso número de diputados, que no pasan de treinta.

El presidente accede y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Continúa el Congreso de la U. G. T.--Proyectos de Justicia

«TRIUNFARA LA ESQUERRA»

Madrid 21.—El señor Lluhi ha mani festado que en las elecciones catalanas triunfará la candidatura de la Esquer ra, no obstante la oposición de los socialistas, que prefieren la victoria de la Lliga.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde comenzó la votación para designar la Comisión ejecutiva de la U. G. T. haciéndose por papeletas. Como los delegados ascienden a dos mil, la operación resultó lentísima.

A las ocho de la noche se cerraron las puertas, y hoy continuará la votación y las deliberaciones, no creyéndose que terminen antes del sábado, pues faltan ocho ponencias por discutir.

La impresión dominante es que para los dos cargos de importancia en la organización, presidencia y secretaria general, resultarán designados los señores Besteiro y Largo Caballero, respectivamente.

A las diez de la noche se celebró en el teatro Fuenarreal una función en honor de los delegados.

La banda republicana interpretó un escogido concierto de música española, tocando después «La Internacional» y el «Himno de Riego», que escuchó el público en pie, vitoreando al socialismo y a la U. G. T.

El público advirtió que ocupaba un palco el ministro de Obras, con su familia y la ovación.

Margarta Xirgu y Borrás recitaron poesías, y el literato don Cipriano Rivas Cherif, declamó otra titulada «A los trabajadores del campo», de la cual es el autor.

Todos fueron ovacionados.

PROYECTOS DE JUSTICIA.

Madrid 21 (12 m).—En el ministerio de Justicia se trabaja activamente en la reorganización de de Administración de Justicia.

El señor Albornoz llevará al Consejo de ministros de hoy un proyecto de decreto sobre sustitución de jueces municipales, y prepara la combinación y acoplamiento de personal de Justicia con objeto de garantizar la fidelidad de de éste al régimen.

También se organizarán los secretaríos judiciales.

TERMINO DE UNA INTERPELACION

Madrid 21.—Según ha manifestado el presidente de la Cámara señor Besteiro, en la sesión de hoy terminará la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria y hará el resumen el ministro de Agricultura.

PROVINCIAS

Una imagen destrozada a hachazos.--Iglesia incendiada

TEMPLO INCENDIADO

Sevilla 21 (12 m).—Recibido aviso a las dos de la madrugada de que en el pueblo de Llerena había comenzado a arder la iglesia parroquial del paraje de Bombero, salió precipitadamente para referido pueblo con objeto de reducir el incendio. No se tienen noticias concretas de las proporciones de éste ni de los daños causados. Solo se sabe que los puertas fueron de antemano rociadas de gasolina.

ACUERDOS DE UN AYUNTAMIENTO.

Badajoz 21 (12 m).—En Fuentedel Maestro, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se aprobó una moción prohibiendo a los sacerdotes asistir revestidos a los entierros.

Al terminar la sesión se produjo un incidente entre dos concejales de filiación socialista, los cuales llegaron a las manos.

LOS VANDALOS EN ACCION.

Zaragoza 21 (12 m).—En Zaragoza en la ermita llamada de la Virgen Aparecida, la cual se encuentra próxima al pueblo de Tauste, se observó que las puertas de la citada ermita se hallaban abiertas y la imagen había desaparecido.

La imagen apareció en el campo, la cual estaba destrozada completamente a golpes de hacha. Se cree que los autores de tan sacrilegio hecho no se propusieron otra cosa que destruir la imagen, pues en la ermita no se notó que faltara objeto alguno.

Acudieron el alcalde y las autoridades para contemplar la bárbara hazaña y hacer indagaciones de lo ocurrido.

ESTATUA DESMONTADA. — RECURSOS DE ALZADA CONTRA UNA MULTA.

Las Palmas 21 (12 m).—La imagen que coronaba el colegio de los Padres Jesuitas, magnífica obra de arte y reproducción exacta de la que existe en Loyola, ha sido desmontada por ordenes superiores.

—Han sido elevados dos recursos de alzada al ministro de la Gobernación por el párroco de Villa de Teror don Antonio Socorro y por el P. Fray Vicente Sordo, reclamando contra las

multas de 500 y 1000 pesetas respectivamente que les fueron impuestas a este último por un sermón que la autoridad civil juzgó punible y al primero por consentir que el P. Vicente predicase en la parroquia.

CONSAGRACION DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Sevilla 21.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la consagración de la Catedral Metropolitana. La ceremonia duró siete horas y asistieron el Cardenal Inundán, y muchos fieles. El altar mayor es de mármol de Carrara, y debajo se han colocado reliquias de los mártires cristianos traídas de las Calatumbas de Roma.

EL SR. TORNOS VISITA AL SR. GOICOECHEA

Gijón 21.—Ha visitado al señor Goicoechea en la cárcel don Cirilo Tornos, que ha venido de Madrid para dar las gracias a los elementos de las derechas por las atenciones que le han dispensado durante su prisión. Los señores Goicoechea y Tornos cambiaron impresiones sobre la próxima Asamblea de la Acción Popular.

Se cree que hoy se verá en la audiencia el recurso interpuesto por el señor Goicoechea sobre reforma del auto de procesamiento y prisión.

LA LLEGADA DEL «GRAF ZEPPELIN»

Sevilla 21.—Se ha cursado un mensaje al ministro de la Guerra pidiendo una sección especializada del regimiento de Aeronáutica de Guadalajara para los servicios de amarre del «Graf Zeppelin».

En el mensaje se interesa que dicha sección se encuentre en Sevilla antes de fin de este mes, calculándose que para esa fecha regresará el «Zeppelin» de su viaje a Pernambuco.

PROCESO POR INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

Tarragona 21.—Se ha visto en la Audiencia una causa seguida por injurias al jefe del Estado.

Se culpaba al procesado de haber puesto el día de la elección de Presidente de la República, una bandera, en la que se leía la siguiente inscripción: «Al masón Alcaid Zamora, en el día de su coronación, el letrado Joaquín de Cos».

Aunque el fiscal pedía para el procesado la pena de ocho años, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

EXTRANJERO

Severas medidas contra el terrorismo.--La política en Alemania

PARA COMBATIR EL TERRORISMO

La Habana 21.—El secretario del Interior ha dicho a los periodistas que el Gobierno apoyará un proyecto de ley, que será presentado en las próximas sesiones del Congreso, estableciendo el juicio sumarísimo con ejecución dentro de las veinticuatro horas, para los que posean legalmente explosivos o armas de terrorismo, tales como ametralladoras, etc.

LA POLICIA OFRECE 5000 DOLARES

La Habana 21.—La Policía ha ofrecido un premio de 5,000 dólares a quien consiga detener al chófer español Manuel Fernández Blanco, acusado de complicidad en el asesinato del presidente del Senado, señor Vázquez Bellos.

HAZARA DE UNOS MARINEROS GRIEGOS

Amberes 21 (12 m).—Un grupo de treinta marineros griegos ha penetrado en el consulado de Grecia, maltratando de obra al cónsul.

La policía les detuvo poco después.

NOTICIAS DE RUMANIA

Bucarest 21 (12 m).—Hoy se celebrará el primer Consejo de ministros presidido por el señor Maniu.

NUOVO GOBIERNO RUMANO

Bucarest 21.—El señor Maniu ha constituido definitivamente el nuevo Gobierno en esta forma: Presidencia, Maniu. Vicepresidencia, Mufionescu. Negocios Extranjeros, Titulesco. Interior, Mihalache. Hacienda, Madgearu. Guerra, general Sasnovici. Ministro para Besarabia, Hoppa.

Ministro para Transilvania, Hategau.

LA HACIENDA FRANCESA.

París 21 (12 m).—El ministro de Hacienda ha trazado las líneas generales del presupuesto de 1933. Se hará preciso emitir para el primer semestre bonos del Tesoro por una cantidad de cinco a seis mil millones de francos con objeto de cubrir el déficit de ingresos.

UNA CUADRILLA DE ESTRANGULADORES

Lisboa 21.—La Policía ha sorprendido a dos individuos que se proponían estrangular a dos ancianas después de robarlas.

Se ha relacionado el hecho con el crimen semejante que hace días causó la muerte de una mujer y con otras tentativas, que hacen suponer la existencia de una cuadrilla de estranguladores.

POLITICA ALEMANA

Munich 21.—Hitler ha enviado copia a un periódico local de una carta dirigida al canceller von Papen criticando la política interior, exterior y financiera del actual Gobierno alemán, considerándola fatal para el Reich.

Propugna por una estrecha colaboración con Inglaterra y con Italia, y añade que los actuales intentos de aproximación con Francia son inútiles, pues aunque Inglaterra no desea otra guerra entre Francia y Alemania tampoco quiere que se concluya.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Balneario de Valdelateja
EL VICHY CASTELLANO :: ABIERTO HASTA EL 20 DE OCTUBRE
Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.
Aguas bicarbonatadas sódicas termales
Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Los más deportivos y diuréticos — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todos sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para mas detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO
RAPIDEZ PERFECCION BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

- Obras de lujo
- Programas
- Follejos
- Pecturas
- Carteles
- Prospectos
- Cartas-Sobres
- Etiquetas envío
- Recordatorios
- Escuelas de defunción
- Circulares
- Tarjetas visita y comerciales
- Carnets
- Estampas
- Modelaje para oficinas, etc.
- Taloneros
- Obligaciones
- Cheques
- Invitaciones
- Baselaminos
- Memorándums

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA



ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 10 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anclaremos gratis en esta sección.

- usted Jabón Clumbo.
- Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val. Villaboz.
- Amo de orís casada, se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.
- En la Central de Telefonos se dejó olvidada día 17, una pluma stilográfica oro, se agradecerá entreguen, Farmacia Amézaga y Cano por ser un recuerdo.
- Se vende una gran partida de madera. Razón: Aparicio y Ruiz 6.
- La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.
- ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»
- Almoneda urgente: varios muebles. Razón: Santa Clara, 49.
- Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza. Plaza de Vega, número 10, segundo.
- Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectísimo, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda. Para verio de 6 a 8.
- Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas. Capilla el Cristo, lo entregue San Lorenzo 88, portería, donde gratificarán.
- Véndense accesorios molino harnero, turbina, piedras y limpia correas. Escribir: Luz López. Quintana M. Galindez. (Burgos).
- Agua destilada pura, vendida a 0 40 ptas. litro. Farmacia Plaza de Vega.
- Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí. Tinte, 10 Burgos.
- Se necesita cocinera y doncella para fuera. Razón en esta Administración.
- Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.
- Amo de orís necesita para casa de los padres. Isla, 21, 2.º.
- Se traspan bar acreditada, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
- Se ofrece taquí mecanógrafa. Santa Clara, 23, 2.º decha.
- Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.
- Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moliner, Carretera de Francia.
- Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.
- Se necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes. Las Casillas, Villa Cándida.
- Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Dirigirse a Ladislao García Lora, calle de Liana de Afuera, número 9, Burgos.
- Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.
- Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid. Pisonos, Villa Elena.
- Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
- Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.
- Véndose Citroën modelo B. 14. 11 H. P., toda prueba y económico. Progreso, 19, primero, derecha.
- Carbones Donato Mata, calle Eduardo Martínez del Campo (los Cubos), ofrece a Vds. los mejores carbones sin competencia.
- Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.
- Sede dormitorio amueblado para matrimonio sin hijos o señora. Barrantes, 11, primero.
- Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.
- Véndese buen aparato de radio, marca «Warner», de 5 lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 3.º, habitación número 4.
- Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorno, Avallano, 7.
- Estufa pequeña en buen uso se vende. Parque Artillería segundo piso.

Desde Roa LERMA

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE PATATA

En el local de la nueva y ya puante Sociedad Agraria de esta villa se celebró el martes 18 una reunión de productores de patata, asistiendo comisionados de Fuentecén, Berlangas, Hoya, Adrada y Mambriella de Castejón. La importancia de dicha reunión salta a la vista, si se tiene en cuenta, que la exportación probable para este año en la estación de esta villa puede ascender a 1.500 vagones. La patata ha sido desde hace unos años, en que la cosecha de los demás productos fué tan deficiente, la tabla de salvación de estos pobres labradores, y en éste en que la de vino es tan escasa y la de cereales no puede ser nunca muy abundante en estas vegas, esa tabla de salvación salta hecha astillas y arrostra al fondo del hambre a miles de hogares. Porque es el caso que en una época en que ya se habían embarcado un centenar de vagones, a la hora actual se ha podido vender ni una sola arroba y el horizonte no puede presentarse más oscuro. Por eso el grito de angustia y desesperación sale de todos los pechos; saben que la patata es el pan de sus hijos el vestido, la contribución y que ese producto habrá de producirse en parte y en parte malvendido. Era necesario, pues, tomar alguna determinación y a este fin tiene lugar esta reunión que nos ocupa.

LA SESION

Abre la sesión el incansable don Gregorio Rubio, alma de la nueva Sociedad. Son sus primeras palabras un saludo cariñoso para los asistentes forasteros, a quienes en nombre de la Sociedad ofrece, no solamente el local, sino también el amor fraterno de todos los socios, para todo cuanto ataña a los intereses agrarios, ya que libre esta Asociación de todo matiz político, no persigue otros fines.

Indica el fin de la reunión y en párrafos elocuentes excita a todos a la unión más estrecha, a la formación de un bloque, que se extienda por toda la nación único medio de poder llegar al fin. Nosotros, dice, hemos de pagar la tela de nuestros vestidos al precio que los productores de tejidos nos imponen, pues bien, continúa, el que quiera comer patatas que, o las pague a un precio justo, o que las sembré. Fué aplaudido.

A continuación, don Zolito Antón, presidente de la nueva entidad, abre la discusión sobre la base de elevar a los Poderes Públicos una instancia en que se hallen condensadas las aspiraciones de todos.

Después de una discusión serena, en la que intervinieron muy acertadamente delegados de todos los pueblos, se acuerdan las siguientes conclusiones:

1.ª Dirigirse al ministro del ramo, exponiéndole la crítica situación.

2.ª Que la solicitud esté firmada por todos los vecinos de los pueblos interesados y que la Comisión, encargada de entregar, personalmente la solicitud, esté constituida por dos vecinos de cada pueblo.

3.ª Comunicar los acuerdos adoptados a los pueblos de Montañas, Haza y Fuentemolinos, que no asistieron, estando citados, y a la Segura de Haza, que no lo había sido.

4.ª Dirigirse a Haro, Castañares de

Roja, Santo Domingo de la Calzada, Tudela de Duero, Quintanilla de Abajo, Aranda de Duero, Tardajos, Lodosa de Navarra, Alar del Rey, Herrera, Aguilera de Campoo, La Bañeza, Benavides de Orbigo y Burgo de Osma, para que a ejemplo de Roa, convoquen asambleas comarcales y todos juntos, como un solo hombre, constituir el bloque, defensor del precio y venta de la patata.

5.ª Que en la solicitud se haga constar el coste de producción por hectárea y que es el siguiente:

Simiente, 500 pesetas; abono, 350; fondeo, 240; laboreo de siembra, 120; cava y bina, 120; riegos, 130; recolección, 200; renta, 250, que hacen un total de 1970 pesetas y calculando la producción en 1.000 arrobas por hectárea y la venta a 2 pesetas, deja una utilidad de tres céntimos en arroba.

6.ª Dar, en cuanto al modo, amplias facultades a la Comisión para que, una vez en Madrid, venza las dificultades que vayan surgiendo.

7.ª Convocar otra asamblea de productores de trigo de la comarca. Después de votadas las precedentes conclusiones, el comisionado de Hoya, señor Escudero, propone y su proposición es aceptada, que en cada pueblo exista una especie de juntas permanentes, que sean las encargadas de comunicar entre sí y con los Poderes públicos en los casos más urgentes.

Por fin, con los reiterados ofrecimientos del señor presidente y unas palabras del señor Rubio, excitando a la formación en todos los pueblos de sociedades similares a las de Roa, que, ajenas a todo partidismo, aspiren a la unión y solución pacífica de cuantos asuntos están relacionados con la tierra, se da por terminada la reunión.

En la discusión intervinieron todos los delegados, siendo preciso hacer resaltar al señor Calvo, de Roa; Escudero, de Hoya, y otros de Fuentecén, Mambriella, Berlangas y Adrada, cuyos nombres sienten no conocer el cronista.

Este es el grito que hoy lanza Roa y su comarca—Dios quiera que este grito sea tan fuerte y penetrante, que se oiga en toda España y se clave en los corazones de todos los labradores y sea el verdugo de la apatía, de esa enfermedad que tantos estragos causa en el agro español—. Una de las conclusiones se refiere a la cuestión triguera y aquí cabe preguntar: ¿Cuándo se va a cumplir la ley de tasa?

Se dirá que esa ley existe, que se denuncian las infracciones; pero a ello hay que oponer que el labrador, que se ve agobiado por la necesidad, necesita vender y ha de caer en manos del comprador desaprensivo como ha caído tantas veces en manos del usurero; si pasado cierto tiempo se declara culpable de haber vendido a bajo precio de la tasa legal recurrirá en responsabilidad.

Se encuentra, pues, el labrador en un callejón sin salida, del que es necesario sacarle. ¿No habrá medio de ejercer la vigilancia necesaria para evitar esas infracciones por parte de fabricantes y almacenistas?

Porque corre de boca en boca el siguiente caso: Se ha pagado el trigo a 46 pesetas y el saco de harina de peso a 25 pesetas, transcurren unos días; pagan el trigo a 44 y cobran la harina a 27. Sin comentarios.

El corresponsal.

LA VENDIMIA.

En estos días pasados se ha procedido en esta villa y pueblos limítrofes, a la recolección de la uva, que debido a las constantes y fuertes heladas caídas, en la mayor parte de los días de la semana anterior, han menudado en gran parte la cantidad de lo que los cosecheros esperaban recolectar siendo también la calidad del fruto muy inferior a la de los años anteriores.

LOS MERCADOS.

Terminadas ya las faenas de la recolección de cereales, en la mayoría de los pueblos del partido, los mercados son concurridísimos, pues en los dos últimos estaban completamente llenas de carros las plazas Mayor, de la República, y San Blas, yendo en descenso el precio de dichos cereales y en alza el de ganado de cerdos al destete, cotizándose en el de ayer de sesenta a ochenta pesetas.

LAS CLASES DE ADULTOS.

Con esta fecha se ha fijado en el sitio de costumbre, el edicto correspondiente para las clases de adultos, con el objeto de que los que deseen asistir a ellas se matriculen en el plazo improrrogable de 15 días, solicitándolo por escrito o verbalmente.

El corresponsal.

Octubre 20 de 1932.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la **Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una **Carta-prólogo** del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Río. D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba). D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Comercio de trigos

En la sesión celebrada por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, se acordaron unas Instrucciones aclaratorias al Decreto que regula el comercio de trigos, que se publican en el «Boletín Oficial».

Con el fin de dar facilidades se facultó a las Juntas locales el que pudiesen intervenir en el pago de los trigos cuando no hubiese en la localidad establecimiento Bancario con el objeto de evitar las dificultades que el pago por cheques supone.

También intervendrán estas Juntas como árbitros para fijar el precio de aquellos trigos, que por sus especiales condiciones, rehúsen los compradores el pagarlos al precio de tasa.

Para más facilidad en la contabilidad se acordó que los compradores al hacer el pago del trigo retuviesen doce céntimos y medio del valor de la mercancía que con una cantidad igual de cuenta del comprador enviaran mensualmente estos a la Comisión provincial.

Asimismo el que al hacer la petición de venta fuera de la provincia depositarán en poder de la Junta que haya de extender esta declaración veintidós céntimos por cada cien pesetas del valor del trigo vendido.

Con el fin de evitar la venta clandestina del trigo, se encarece a las Juntas y Autoridades, compradores y vendedores, el que impidan se dediquen a esta clase de compras aquellas personas no matriculadas para esta clase de comercio. Para ello se abrió en la Junta provincial reguladora del mercado de trigo un registro del cual se dará certificación de inscripción y autorización de compra a los compradores en situación legal pudiendo esta autorización extenderse a sus Agentes.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Se dice que «cada uno tiene la edad de sus arterias»: la arteria es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada. El abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbos en los oídos, hormigu o en las piernas trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, mediante el empleo del Urodonal, un drenaje único regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo siguiente de un eminente terapéutico:

Considero el Urodonal como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los reumáticos, arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sarmiento GALLIGO
Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia
Sindicador en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dicha
Teléfono número 15

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelones, peinetas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Los mercados

LERMA 19-X-1932.
Entrada de todo grano, 2850 fanegas.
Trigo mocho, a 78, reales fanega.
Idem rojo, a 74.
Idem blanquillo, a 78
Centeno, a 84.
Cebada, a 44.
Avena, a 29.
Yeros, a 57.
Algarrobas, a 68.
Patatas, a 7 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.

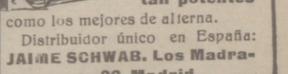
SALAS DE LOS INFANTES

20-X-1932
Entrada de todo grano, 788 fanegas.
Trigo mocho, a 75 y 77 reales
Idem rojo, a 70 y 75.
Centeno, a 84.
Avena, a 52.
Yeros, a 65.
Alubias, a 18 reales celemin.
Patatas, a 1'75 pesetas arroba.
Cerdos al destete de 25 a 40 pias. uno.

PILOT RADIO

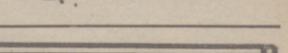
ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España: JAIMÉ SCHWAB, Los Madrazo, 20 Madrid



BAZAR "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA CRI/TALERIA
BATERIA de COCINA
WENTE P. CAPELLA
diseñador Sinfar de BURGOS



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Quedará muy satisfecho
encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.
Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad.
GARAGE VERDURAS
VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

Se vende papel para envolver

SC CIA ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES y DEPÓSITOS de ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
NITRATO-GREDAL

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Comercio de trigos

En la sesión celebrada por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, se acordaron unas Instrucciones aclaratorias al Decreto que regula el comercio de trigos, que se publican en el «Boletín Oficial».

Con el fin de dar facilidades se facultó a las Juntas locales el que pudiesen intervenir en el pago de los trigos cuando no hubiese en la localidad establecimiento Bancario con el objeto de evitar las dificultades que el pago por cheques supone.

También intervendrán estas Juntas como árbitros para fijar el precio de aquellos trigos, que por sus especiales condiciones, rehúsen los compradores el pagarlos al precio de tasa.

Para más facilidad en la contabilidad se acordó que los compradores al hacer el pago del trigo retuviesen doce céntimos y medio del valor de la mercancía que con una cantidad igual de cuenta del comprador enviaran mensualmente estos a la Comisión provincial.

Asimismo el que al hacer la petición de venta fuera de la provincia depositarán en poder de la Junta que haya de extender esta declaración veintidós céntimos por cada cien pesetas del valor del trigo vendido.

Con el fin de evitar la venta clandestina del trigo, se encarece a las Juntas y Autoridades, compradores y vendedores, el que impidan se dediquen a esta clase de compras aquellas personas no matriculadas para esta clase de comercio. Para ello se abrió en la Junta provincial reguladora del mercado de trigo un registro del cual se dará certificación de inscripción y autorización de compra a los compradores en situación legal pudiendo esta autorización extenderse a sus Agentes.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza dirjase a

Domingo de Pablo

Casa especializada en esta clase de artículos.
Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.
Plaza Mayor, 50 BURGOS Apartado, 62

J. MONTES
FOTOGRAFO -: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

¿Anémica?
Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Regenerador ideal que deben tomar las juveniles. Sus grandes efectos restauradores se observan el primer frasco.
Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

Observaciones del Instituto Provincial del día 20		
Barómetros:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,1	Máxima a la sombra 17,2	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 5,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Ferrández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: **6'50 pesetas**

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

LEA LISTED

nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.
500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.
500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

SEDE SOCIAL: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VILLAVIEJA: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Granford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 1.214) . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 1.217 . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 1.219) . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 1.222) . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 1.226) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552—Barcelona. En Caldas, tel. 7

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

la carta de marear susodicha era de Pablo Toscanelli, yo estoy más conforme con la opinión de don Luis ASTRANA que niega tal supuesto y aun sospecha que debió confundirse el P. Casas. La carta que utilizó Colón para su primer viaje tiene que ser de un viajero que recorrió aquellos mares y no de Toscanelli que hablaba de memoria cuando no de fantasía pues la ciencia geográfica entonces no sabía una palabra de lo que había más allá del mar Tenebroso, Colón, iba sobreseguro si bien la carta o mejor los datos sobre ella que le proporcionó el piloto Alonso Sánchez debían ser algo deficientes sobre todo para la fijación del exacto lugar de las islas porque se sabe que la furiosa tormenta que le arrastró

hacia el Occidente no le permitió hacer ninguna observación astronómica ni castigar la brújula que también tendría que experimentar variaciones.

Colón parece iba buscando la isla de Santo Domingo o Española, que es la que vio Alonso Sánchez, y es muy extraño que antes que él la descubriese Martín Alonso Pinzón, bien es verdad que su carabela la Pinta como más velera que las otras dos iba de vanguardia y así pudo ver primero que ninguna su tripulación y sobre todo Rodrigo de Triana la isla de Guanahani.

No quiero seguir a Colón en el resto de su viaje de ida a las Indias Occidentales hasta su llegada a la encarnada de Xamana en la isla Española donde observo en el mar, de Otto Neussel-

arranca su primer viaje de vuelta a España, precisamente desde la misma isla y quizás desde el mismo sitio que lo hizo antes Alonso Sánchez de Huelva, Martín Alonso Pinzón, propuso al Almirante volverse por el mismo camino que habían traído y poniendo la proa en línea recta hacia Palos de Moguer sin tocar en la isla de Hierro porque era la vía más racional y corta; pero Colón se opuso tenazmente sin alegar ninguna razón ni aun la excusa de salvar el mar de los Sargazos que tanta dificultad ofrecía a la navegación de las carabelas. Más adelante en su Diario de navegación declaró, que aquella su navegación de retorno había sido muy cierta y que había cartado bien (1), como que la realizó por la carta hecha por él mismo con los datos que le dió el piloto de Huelva, más precisos que los de la isla, pues con el astrolabe y la brújula pudo fijarlos serenamente hasta la isla de Madera. Es de sorprenderlo la muerte, y que al llegar a la isla de Las Azores que fingió a-

ber andado más camino (como así fué en verdad) para desatinar a los pilotos y marineros que cartaban, por quedar el señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho quedó, porque ninguno de todos ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias. Esto podrá estar en consonancia con el carácter caviloso de Colón, pero realmente no era el camino más recto para volver a Palos de Moguer; por el contrario el rodeo que dió fué más costoso y excesivo como que no lo verificó más que en este primer viaje. Es incomprensible esta conducta y yo no me la puedo explicar mejor ni de otra manera que el insigne navegante quiso seguir al pie de la letra el mismo rumbo del piloto Alonso Sánchez, que lo hizo con un fin comercial (que a él no le obligaba) ya que la tormenta le había derribado de la isla de la Madera. Es además inexplicable que habiendo tenido anteriormente compromisos con el Rey de Portugal para esta empresa y sabiendo la rivalidad que entonces existía entre portugueses y españoles se expusiese a las contingencias que sufrió por aportar a la isla de San Miguel; y aunque también no deja de extrañar por lo mismo que desembarcase en Lisboa, debió tener la razón porque la carabela que llevaba debía estar sin

(1) Por esta frase de Colón y por lo que hemos dicho antes de la carta de marear de Toscanelli se desprende claramente que fué falsa su afirmación de que para esta empresa no le aprovechó razón, matemáticas ni mapamundi-

ber andado más camino (como así fué en verdad) para desatinar a los pilotos y marineros que cartaban, por quedar el señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho quedó, porque ninguno de todos ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias.

Esto podrá estar en consonancia con el carácter caviloso de Colón, pero realmente no era el camino más recto para volver a Palos de Moguer; por el contrario el rodeo que dió fué más costoso y excesivo como que no lo verificó más que en este primer viaje. Es incomprensible esta conducta y yo no me la puedo explicar mejor ni de otra manera que el insigne navegante quiso seguir al pie de la letra el mismo rumbo del piloto Alonso Sánchez, que lo hizo con un fin comercial (que a él no le obligaba) ya que la tormenta le había derribado de la isla de la Madera. Es además inexplicable que habiendo tenido anteriormente compromisos con el Rey de Portugal para esta empresa y sabiendo la rivalidad que entonces existía entre portugueses y españoles se expusiese a las contingencias que sufrió por aportar a la isla de San Miguel; y aunque también no deja de extrañar por lo mismo que desembarcase en Lisboa, debió tener la razón porque la carabela que llevaba debía estar sin

velas y en un estado lamentabilísimo por los terribles efectos de la tormenta padecida en aquellos mares.

En este viaje de vuelta salió de Santo Domingo y del golfo de las Flethas a los 18º de latitud y 65 de longitud el 16 de enero de 1493, tomando un rumbo nordeste, y el 21 atravesó el trópico de Cáncer a los 40 grados de longitud y 37º de latitud en que cambia la ruta hacia el Este, para estar el 17 en la isla de San Miguel, el 4 de marzo llegar a Lisboa y el 16 en Huelva, tardando en llegar a Lisboa 48 días y dos meses a la barra de Salces, más tiempo que en el viaje de ida, pues aunque éste duró 71 días hay que descontar un mes que estuvo parado en la Gomera.

Para ilustrar esta materia me parece oportuno consignar, que por las recientes explicaciones que dió nuestro autor señor Iglesias en Roma en la reunión tenida en el mes de mayo del corriente año por los ases que hasta entonces habían cruzado el Atlántico, acerca de las dificultades que ofrecía a la navegación aérea y por lo tanto también a la marítima especialmente para el rumbo de América a Europa las atribuya a las continuas depresiones atmosféricas y a las corrientes dominantes de Oriente y Poniente soplan y que estas dificultades resultan casi insuperables y han sido origen de muchos fracasos en la región Norte del Atlántico; pero en cambio hay muchas más facilidades en la región Sur principalmente para ir de Europa a América por cuya razón la situación de España como estación de arranque es excepcionalmente privilegiada. Por esta explicación ahora se comprende que aconsejaba a Colón volver por la misma ruta que habían llevado en el viaje de ida al Nuevo Mundo era más segura y práctica que la que adoptó Colón subiéndose más al Norte y dando un rodeo innecesario, y de esto también se desprende que sus cualidades de marino experimentado eran más excelentes que las de Colón.

Estando escribiendo estas líneas llegaba a mi poder un libro del que no tenía noticia aunque se había publicado en Jerez en 1892 que trata de esta misma materia pues lleva por título «Cristóbal Colón y Alonso Sánchez o el primer descubrimiento del Nuevo Mundo» por el Presbitero Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, etc. Lo abro con avidez y siguiendo el consejo de Balmes lo primero que leo es el índice de los Capítulos y en el 6.º veo con asombro que dice: «Cristóbal Colón en su primer viaje siguió el derrotero que le había enseñado

Se siones para Espresu 250 p la de Pas de por el zas d gundo do no